

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. OTRAS DISPOSICIONES****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA
Y DESARROLLO RURAL**

ORDEN AGR/1626/2021, de 17 de diciembre, por la que se nombra Presidente y Vicepresidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Arlanza.

Vista la Propuesta formulada por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Arlanza, en virtud del Acuerdo adoptado en la reunión de su órgano plenario de 15 de diciembre de 2021, sobre elección del Presidente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 8/2005, de 10 de junio de la Viña y del Vino de Castilla y León

RESUELVO

Primero.– NOMBRAR Presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Arlanza a *D. RAMIRO GARCÍA ARNAIZ*, representante del vocal de dicho Consejo, BODEGAS PALACIO DE LERMA, S.L.

Segundo.– NOMBRAR Vicepresidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Arlanza a *D. ALBERTO SIERRA GARCÍA*, representante del vocal de dicho Consejo, BODEGAS SIERRA, S.L.

Contra la presente orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a su notificación, ante este mismo órgano, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o, directamente, recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10.1.a), 25.1 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Valladolid, 17 de diciembre de 2021.

*El Consejero de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural,*
Fdo.: JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA